



MEDIO DE VERIFICACIÓN

| Nombre del Medio de Verificació | n: Informe del Porcentaje de actividades de promoción del |
|----------------------------------|---|
| proceso de Autorregulación y Auc | litoría Ambiental. |
| Clave y nombre de la | 1212 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de |
| Dependencia: | Quintana Roo |
| Programa Presupuestario: | G004 - Procuración de Justicia Ambiental |
| Resumen narrativo del nivel | F.P.C03.A02 - Promoción del proceso de Autorregulación y |
| reportado: | Auditoría Ambiental. |
| Indicador: | C2A02 - Porcentaje de actividades de promoción del proceso |
| | de Autorregulación y Auditoría Ambiental. |
| Método de Cálculo: | Actividades de Promoción realizados en un año / actividades |
| | de promoción programados en un año *100 |
| Trimestre reportado: | Tercer 2025 |
| Liga de Publicación del Medio | https://qroo.gob.mx/ppa/menu-ppa/?depen=ppa |
| de Verificación: | |
| Unidad Responsable del | 1212-1408 - Dirección de Auditoría Ambiental |
| Indicador: | |

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Actividades de Promoción realizados en un año **Denominador**: Actividades de Promoción programados en un año

Descripción de los resultados:

Durante el presente trimestre, se llevaron a cabo 7 acciones de promoción del Programa de Auditoría Ambiental dirigidas al sector empresarial, sector educativo cámaras y asociaciones. Estas actividades permitieron que el Proceso de Auditoría Ambiental pudiera transmitirse en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Othón P. Blanco. Como resultado, se logró incrementar el conocimiento sobre los beneficios ambientales, legales y sociales que ofrece dicho Proceso de Certificación Ambiental Estatal de la PPA. Para el tercer trimestre del 2025, se cumplió satisfactoriamente con la meta establecida, teniendo un cumplimiento superior al 100%.

de Evidencia:

fichas informativas con fotografías, como anexo de evidencia documental del lel indicador C2AO2 - Porcentaje de actividades de promoción del proceso de Auditoría Ambiental, correspondiente al fercer trimestre del 2025.

ING. ZACIL-HA DEL CARMEN EK ALFONSÍN Dirección de Auditoría Ambiental

Nota: Establica en la información en caso de ser necesario

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo Calle Úrsulo Galván s/n, Local 1 Fte.153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo. Tel. (983)1292758.(983)2853439 Cancún. (998) 2677452







| Fecha de la Actividad: | Julio de 2025 |
|-------------------------|---|
| Nombre de la Actividad: | Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde |
| Convoca: | PPA |
| Lugar de la Actividad: | Oficinas de la PPA |

OBJETIVO

Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo una reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con el Lic. Josué Osmany Palomo Hoil, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Chetumal, S.P. (COPARMEX Chetumal), con el objetivo de fomentar la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se explicó en qué consiste el programa, quiénes pueden participar, qué aspectos se verifican durante su ejecución, así como los beneficios y costos que implica. Asimismo, se resaltó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y promover procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente, contribuyendo a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente.

Entre los acuerdos alcanzados, se acordó iniciar una colaboración conjunta mediante la firma de un memorándum de entendimiento, con el propósito de que la Confederación coadyuve con la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) en la difusión del proceso de Auditoría Ambiental entre sus agremiados, con el fin de promover el cumplimiento de la normativa ambiental.



Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo Calle Úrsulo Galván s/n. Local 1 Fte 153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo. Tel. (983)1292758,(983)2853439 Cancún . (998) 2677452



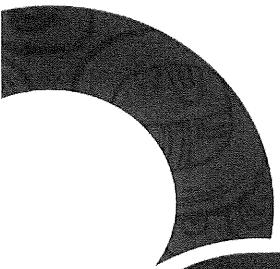




- PPA
- COPARMEX

Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo



Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo Calle Úrsulo Galvén s/n, Local 1 Fte 153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo. Tel (983)1292758,(983)2853439 Cancún (998) 2677452

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



| Fecha de la Actividad: | Julio de 2025 |
|-------------------------|---|
| Nombre de la Actividad: | Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde |
| Convoca: | РРА |
| Lugar de la Actividad: | Hotel Grand Oasis Cancún |

OBJETIVO

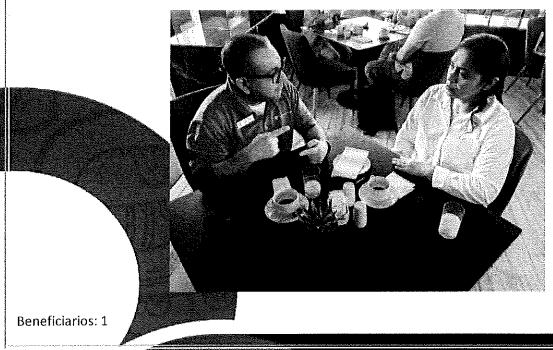
Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo una reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con el Ing. Roberto Méndez, Gerente de Desarrollo Sustentable del hotel Grand Oasis Cancún, con el objetivo de dar seguimiento a un encuentro previo y promover la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se destacó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y fomentar procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente. Lo anterior contribuye a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente, motivo por el cual se les invitó a incorporarse al Programa.

Entre los acuerdos alcanzados, estaba que durante los siguientes meses trabajaría el ingeniero con gerencia, para revisar las posibilidades de solicitar presupuesto y autorización para su incorporación al proceso de Auditoría Ambiental.



Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo Calle Úrsulo Calván s/n. Local 1 Fte 153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo. Tel. (983)(292758,(983)2853439

Cancún (998) 2677452

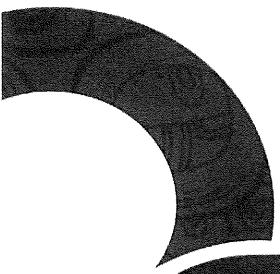




- PPA
- Hotel Grand Oasis Cancún

Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo







| Fecha de la Actividad: | Agosto de 2025 | -brade-hamiltonidade |
|-------------------------|---|----------------------|
| Nombre de la Actividad: | Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde | AAAAAAAA |
| Convoca: | PPA | - |
| Lugar de la Actividad: | Hotel Fiesta Inn Chetumal | - |

OBJETIVO

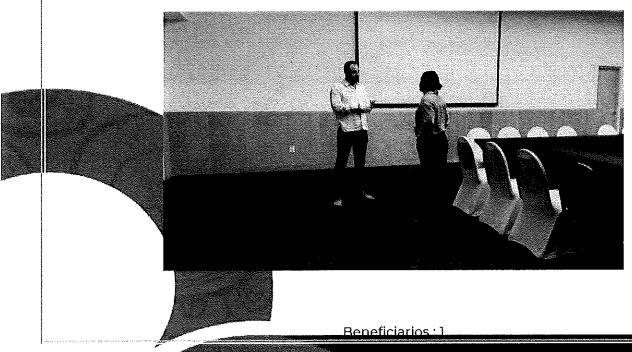
Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo una reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con el Lic. Fredy Moreno, Gerente General del Hotel Fiesta Inn en Chetumal, con el objetivo de dar seguimiento a un encuentro previo y promover la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se destacó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y fomentar procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente. Lo anterior contribuye a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente, motivo por el cual se les invitó a incorporarse al Programa.

Para el Hotel Fiesta Inn es importante contar con empresas recolectoras de todos sus residuos, por lo que tienen como prioridad lograr que el establecimiento cumpla con los requerimientos ambientales y así poderse incorporar al Programa de Auditoría Ambiental.



Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, Calle Úrsulo Galván s/n. Local 1 Fte 153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo. Tel. (983)1292758,(983)2853439 Cancún . (998) 2677452

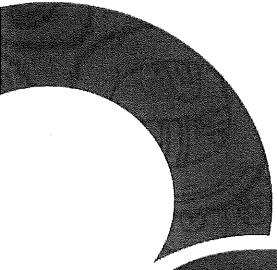
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



- PPA
- Hotel Fiesta Inn Chetumal

Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo



Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo Calle Úrsulo Galván s/n. Local 1 Fte 153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo Tel. (983)]292758,(983)2853439 Cancún: (998) 2677452





| Fecha de la Actividad: | Agosto de 2025 |
|-------------------------|---|
| Nombre de la Actividad: | Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde |
| Convoca: | РРА |
| Lugar de la Actividad: | Colegio Caribe Americano de la ciudad de Cancún, Quintana Roo |

OBJETIVO

Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo una reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con el Lic. Edwar del Colegio del Caribe, con el objetivo de fomentar la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se explicó en qué consiste el programa, quiénes pueden participar, qué aspectos se verifican durante su ejecución, así como los beneficios y costos que implica. Asimismo, se resaltó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y promover procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente, contribuyendo a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente.

Entre los acuerdos alcanzados, se estableció proporcionar el padrón de Auditores Ambientales, y se manifestó el interés en regularizarse a través del proceso de Auditoría Ambiental.

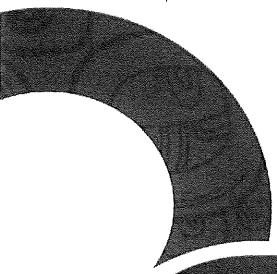




- PPA
- Colegio Caribe Americano

Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo



Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo Calle Úrsulo Galván s/n, Local 1 Fte 153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo. Tel. (983)1292758,(983)2853439 Cancún (998) 2677452





| Fecha de la Actividad: | Agosto de 2025 | T-A-T-VAN-WAR-T-A-T-V |
|-------------------------|---|-----------------------|
| Nombre de la Actividad: | Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde | |
| Convoca: | PPA | - ANTHORN AND A |
| Lugar de la Actividad: | Restaurante La Playita Bacalar | 747774 |

OBJETIVO

Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo una reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con C. José María representante legal y dueño del restaurante la Playita Bacalar, con el objetivo de fomentar la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se explicó en qué consiste el programa, quiénes pueden participar, qué aspectos se verifican durante su ejecución, así como los beneficios y costos que implica. Asimismo, se resaltó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y promover procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente, contribuyendo a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente.

Entre los acuerdos alcanzados, el representante legal manifestó el interés por obtener el certificado "Distintivo Quintana Roo Verde".



Participantes

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, Calle Úrsulo Galván s/n. Local I Fte 153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo. Tel. (983)1292758,(983)2853439 Cancún . (998) 2677452 PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



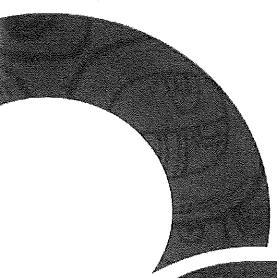
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PPA

Restaurante La Playita Bacalar

Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo



Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo Calle Úrsulo Galván s/n, Local 1 Fte 153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo Tel (983)1292758,(983)2853439 Cancún : (998) 2677452





| Fecha de la Actividad: | Septiembre de 2025 | *************************************** |
|-------------------------|--|---|
| Nombre de la Actividad: | Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde | *********** |
| Convoca: | РРА | MM |
| Lugar de la Actividad: | Hotel Villa del Palmar, municipio de Isla Mujeres. | |

OBJETIVO

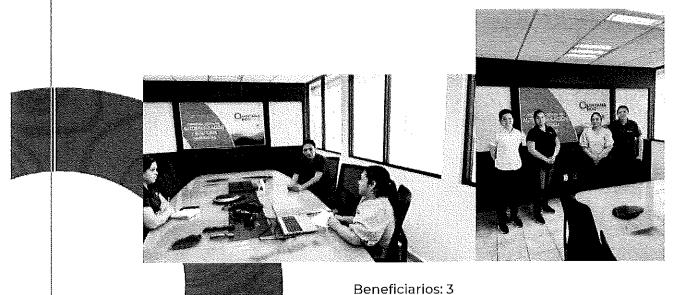
Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con el Lic. Edith Montoro representante legal, el área jurídica y la encargada ambiental del hotel Villa Palmar en el municipio de Isla Mujeres, con el objetivo de fomentar la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se explicó en qué consiste el programa, quiénes pueden participar, qué aspectos se verifican durante su ejecución, así como los beneficios y costos que implica. Asimismo, se resaltó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y promover procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente, contribuyendo a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente.

Los representantes del hotel, presentaron interés en el Programa de Auditoría Ambiental, y se les proporcionó el Padrón de Auditores Ambientales.



Procuradurla de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo Calle Úrsulo Galván s/n. Local 1 Fte 153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo Tel. (983)1292758,(983)2853439

Tel (983)1292758.(983)2853439 Cancún (998) 2677452



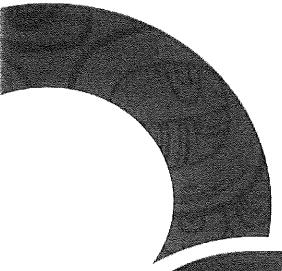




- PPA
- Personal del Hotel Villa del Palmar

Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo



Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo Calle Úrsulo Galván s/n, Local 1 Fte 153, esquina con Calle Chechen Fraccionamiento Arboledas, Codigo Postal 77086, Ciudad Chetumal Quintana Roo Tel: (983)1292758,(983)2853439 Cancún (998) 2677452



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



| Fecha de la Actividad: | 25 de septiembre del año 2025 | Woodness washing |
|-------------------------|--|----------------------|
| Nombre de la Actividad: | Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde a los agremiados de cámaras del sector empresarial, turístico y educativo de la zona sur de Quintan Roo | /MONOMENTAMONIAMANAP |
| Convoca: | РРА | |
| Lugar de la Actividad: | Sala de juntas de la CANACO SERVYTUR CHETUMAL | |

OBJETIVO

Dar a conocer la certificación ambiental estatal a los agremiados de cámaras del sector empresarial, turístico y educativo de la zona sur de Quintan Roo

DESARROLLO

El día 25 de septiembre se realizó una jornada de pláticas y mesas de trabajo en materia de Buenas Prácticas Ambientales. Durante el evento se expuso el Programa de Auditoría ambiental como mecanismo voluntario de certificación ambiental y se detalló a los asistentes en que consiste, quienes participan, que se verifica durante la ejecución de una Auditoría Ambiental, los beneficios, costos, entre otros puntos de interés. De la misma manera, se expuso que el Programa es un mecanismo que debe de ser implementado como estrategia para la regularización contemplando la aplicación de acciones preventivas y correctivas, buenas prácticas y de mejora continua para lograr un desempeño superior a lo exigido por la legislación ambiental vigente.

Posteriormente se realizó una firma de memorándum de entendimiento en materia de Auditoría Ambiental entre:

- 1. Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Chetumal, S.P. (COPARMEX CHETUMAL)
- 2. Asociación de Hoteles del Centro y Sur de Quintana Roo
- 3. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chetumal Tulum
- 4. Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos condimentados Chetumal Bacalar
- S. Praturadurio de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

to anterior, con la finalidad de iniciar con trabajos en conjunto de capacitación y promoción del Programa de Augitoria Ambiental y como base parala firma de futuros convenios de colaboración entre la PPA y las cameras y asociaciones.





PRODURADURIA
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Beneficiarios: 75

Participantes

- PPA
- · Prestadores de servicio.
- Universidades
- APIQROO
- SEDE
- SEDETUR
- · Empresas y ciudadanos.
- Agremiados de: Asociación de Hoteles del Centro y Sur de Quintana Roo, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chetumal Tulum, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos condimentados Chetumal Bacalar, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo

Cancún (998) 2677452

